



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

La Resolución del H. Consejo Directivo N° 250/11 por la que se designa interinamente al Doctor Jorge Bracamonte; y

CONSIDERANDO:

que en la mencionada resolución se ha consignado erróneamente el título que posee dicho docente;  
que para todos los fines se hace necesario enmendar dicho error;

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE

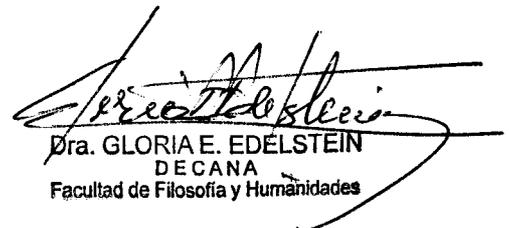
**ARTÍCULO 1º. MODIFICAR** el artículo 1º de la Resolución del H. Consejo Directivo N° 250/11, solo en lo que se refiere al título consignado del profesor Jorge Bracamonte, para que donde dice: "*Lic. Jorge BRACAMONTE*", diga: "*Dr. Jorge BRACAMONTE*".

**ARTÍCULO 2º.** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 08 JUL 2011

RESOLUCIÓN N°: 1055  
CY

  
Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades